	APROBACIÓN DE POLIZA		
Biorgánicos DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	CÓDIGO:	VERSIÓN:	FECHA:

Pitalito - Huila, 21 de febrero de 2025.

TIPO DE APROBACION:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	**X**
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**X**

A los veintiún (21) días del mes de febrero de 2025, se procede a revisar los anexos 2 de las Garantías No. CHU-100041142 de cumplimiento y No. CHU-100007597 de responsabilidad civil extracontractual, expedida por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, el día 21de febrero de 2025, para garantizar el cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 009 de 2025 según acta de inicio, suscrito con **NELSON ENRIQUE ARGOTE GOMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 12.263.457 expedida en Pitalito-Huila, y cuyo objeto del contrato es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS RURALES EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 181 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y BIORGÁNICOS DEL SUR DEL HUILA S.A.E.S.P."

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$50.652.000	15	02	2025	20	11	2025
Pago de Salarios, Prestaciones sociales	10%	$ 25.326.000	15	02	2025	20	07	2028
Calidad del Servicio	20%	$50.652.000	15	02	2025	20	07	2026

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Responsabilidad civil extracontractual	200 SMLMV	$284.700.000	15	02	2025	15	07	2025

Que, por haber sido expedida según lo estipulado en el contrato de prestación de servicios No. 009 de 2025 y según las prescripciones legales, es procedente aprobar la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por Biorgánicos del Sur del Huila SA ESP.

Aprobada por:

GERARDO AUGUSTO FLORIANO CRUZ
Gerente - Biorgánicos del Sur del Huila SA ESP

Proyectó: Helen Katherine Pulido Rodríguez
Jefe Administrativo y de Contratación